RESOLUCIÓN Nº 105/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2014"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMATICA E IMPRESORAS", ID Nº 280.045, A "CS COMERCIAL" CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS VIGENTES, PARA LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGUISTICAS, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.-

Asunción, 26 de agosto de 2014.

***VISTO**: El Memorándum DGAF Nº 192/2014, de fecha 22 de agosto del corriente, presentado por la Directora General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Políticas Lingüísticas; y,*

CONSIDERANDO**: Que, a través del mismo presenta el informe elevado por el Comité de Evaluación para la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 12/2014 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA E IMPRESORAS", ID Nº 280.045** a ser imputado en el Objeto de Gasto 540 **(ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN);

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Políticas Lingüísticas, ha realizado todos los procedimientos establecidos para el llamado mencionado mas arriba y conforme lo establece el artículo 34 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 ha dejado constancia de la Apertura de Sobres en fecha 06 de agosto del 2014, en la que presentaron ofertas las siguientes empresas: "AVALÓN S.A., OFFICE COMPU S.A., SDA PARAGUAY S.A. Y C.S. COMERCIAL";

*Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 22 de agosto del 2014, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la presente Contratación, recomendó la adjudicación a la empresa **"CS COMERCIAL"**, por reunir los requisitos legales y cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en la carta de Invitación y sus Anexos;";*

Que, el Articulo Nº 34 de la Ley 4251/2010 "Ley de Lenguas" establece que: "La Secretaría de Políticas Lingüísticas es la autoridad de aplicar de la presente Ley,"

Por tanto, y en uso de sus atribuciones,

LA MINISTRA - SECRETARIA EJECUTIVA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS
R E S U E L V E:

1º.- ***ADJUDICAR** la Contratación Directa Nº 12/2014 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA E IMPRESORAS", ID Nº 280.045**, a **"CS COMERCIAL"**, conforme a los procedimientos establecidos vigentes, para la Secretaría de Políticas Lingüísticas, dependiente de la Presidencia de la República, por un total de **(Gs. 34.260.000), GUARANÍES TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL (IVA INCLUIDO).-***

2º.- ***AUTORIZAR** la suscripción del Contrato respectivo.*

3º.- ***IMPUTAR** la erogación prevista en el artículo primero de la presente disposición al **Objeto de Gasto Nº 540 (ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN)** del Presupuesto asignado a la Secretaría de Políticas Lingüísticas, dependiente de la Presidencia de la República, correspondiente al presente Ejercicio Fiscal 2.014.-*

4º.- ***COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar.*

Adolfo Damián Sánchez Bordón
Secretario General

Ladislaa Alcaraz de Silvero
Ministra- Secretaria Ejecutiva